

PERÍODO 1961 - 1970

El desarrollo de la Sanidad en Navarra



Clínica Universitaria de Navarra, 1961. El ala izquierda corresponde a la ampliación de 1996.

En este período se produce un importante desarrollo de la medicina clínica, de la salud pública y de los seguros sociales, como expresión del desarrollo social y económico de la década de los sesenta.

La Facultad de Medicina gradúa la primera promoción en 1961, y la cuarta de enfermería, y da en este año el salto cualitativo de crear la Clínica Universitaria de Navarra (CUN), con una organización departamental y de alta especialización, jerarquización y dedicación plena de sus profesionales.

El seguro obligatorio de enfermedad decide reducir su régimen de hospitalización concertado con terceros e inau-

gura en 1964 la Residencia sanitaria Virgen del Camino, con estructura jerarquizada, servicios especializados y dedicación plena. Crea además en 1975 su propia Escuela de Enfermería, que funciona hasta 1987.

La Diputación Foral, por su parte, reacciona, moderniza su hospital (crea la denominada Clínica Interna, 1965), pone en marcha nuevos servicios (neurocirugía, cirugía cardiaca, medicina interna, rehabilitación), recurre a nuevos profesionales (1967) y especializa el Hospital para competir con la Residencia de la Seguridad Social y con la CUN. Pero mantiene en su organización los servicios no jerarquizados y con doble régimen de pacientes: públicos (benefi-



Residencia Virgen del Camino de la Seguridad Social, 1964. Transferida al Gobierno de Navarra en 1991.

cencia o concertados con el S.O.E) y pacientes privados de los médicos, en régimen de honorarios. Crea por otro parte su propia Escuela de Enfermería (1965), la cual cesa en 1991, año en que tal formación académica la asume la Universidad Pública de Navarra.

La salud pública, a través del Instituto y de la Jefatura de Sanidad, experimenta un impulso, mediante el desarrollo de campañas sanitarias de ámbito nacional, como la vacunación sistemática contra la viruela (1805-1979) y la esporádica contra la difteria y la fiebre tifoidea (TAB) en escolares, la vacunación antipoliomelítica por vía oral (1963), o las vacunaciones infantiles contra la difteria, tétanos, pertusis (1965). En 1962 se cierra el Sanatorio Antituberculoso, pero se promueve la campaña de erradicación de la tuberculosis (1967-1986) en el ámbito de neonatos, escolar y juvenil, y se impulsan campañas de cloración del agua de abastecimiento y piscinas. Se añade desde la sanidad preventiva la colaboración en problemas sociales colectivos como la lucha contra el cáncer, la detección de discapacitados mentales o sensoriales, o la salud mental, y se inicia el estudio de enfermedades colectivas no transmisibles, como el alcoholismo (1957), el bocio (1964) y la caries dental (1965-1970).

En esta línea de actuación la Veterinaria de Salud Pública incrementa sus campañas anteriormente iniciadas de vigilancia antirrábica en perros

(1952), de lucha contra la brucelosis en la cabra (1955), la hidatidosis en perros (1969), la brucelosis y tuberculosis bovina (1965), y la rabia en animales silvestres (1982). Todo ello bajo la directriz del Inspector Provincial de Veterinaria, a su vez Jefe Provincial de Ganadería, D. Javier Donézar (1946-1968), al que le sustituye en el primer cargo D. Felipe Armendáriz Goñi (1968-1984) y en el segundo D. Teófilo Echeverría.

En 1968 asume la Jefatura Provincial y la Dirección del Instituto de Sanidad el Dr. José Javier Viñes Rueda, que la ostenta hasta 1978, en tanto que la Inspección Médica de la Seguridad Social la asume el Dr. Juan Cabrerizo, generándose en la práctica la dicotomía entre la Sanidad Preventiva y la Sanidad Asistencial de la Seguridad Social. Esta última se caracteriza por el incremento cuanti y cualitativo de la cobertura de aseguramiento a la población, que protege, en sus inicios (1942), a los trabajadores con escasos recursos económicos, se extiende en 1968 a todos los trabajadores en régimen general, a los autónomos (1984), a las personas acogidas a la Beneficencia (1989), hasta alcanzar la universalización (1995-1996), incrementándose a su vez progresivamente las prestaciones asistenciales del Sistema Nacional de Salud en su mayor dimensión y cobertura (Real Decreto de 20 de Enero de 1995).

La Caja de Ahorros de Navarra participa en 1967, dentro de su obra social,

en este desarrollo, y contribuye a construir y financiar en Ibero el Centro de Isterria, como taller de formación ocupacional de jóvenes con deficiencia mental ligera. En este proyecto participa activamente el Dr. Federico Soto, que ostenta la dirección del Hospital Psiquiátrico Provincial desde 1931 a 1976, siendo figura señera de la especialidad. En 1962 es recuperado por parte de la Diputación Foral el edificio del Sanatorio Antituberculoso, que fue construido a expensas de la CAN en 1932, y se establece en el mismo en 1978 el Centro San José, como clínica psiquiátrica infantil para niños deficientes profundos.

En esta contribución a la sanidad de entidades sociales, una asociación vasco-navarra de mutuas patronales de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales promueve, entre 1967 y 1975, con fondos de la Seguridad Social, la Clínica Ubarmin, en Elcano

(Navarra), para traumatología y rehabilitación. Esta clínica es absorbida finalmente por el Gobierno Foral de Navarra en enero de 1991, a partir de la transferencia del INSALUD.



Hospital de Navarra en la actualidad, uniendo a la estructura pabellonal el edificio construido en 1965.